



INFORME DE LA II ETAPA DE SEGUIMIENTO 2021

Elaborado por:

Asesor de Control Interno

Diciembre 2021

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
I. ANTECEDENTES Y METODOLOGÍA	4
• Origen de la etapa:.....	4
• Objetivo:.....	4
• Alcance.....	4
• Metodología.....	5
II. RESULTADOS	7
Resultados institucionales de la Segunda etapa de Seguimiento 2021:	7
Resultados de la Segunda II etapa Seguimiento 2021 por área:	9
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	17

INTRODUCCIÓN

Como es usual en la Municipalidad de Belén, anualmente se realizan dos etapas de seguimiento para corroborar el avance en el cumplimiento de las acciones de mejora que han surgido en los distintos instrumentos de control interno.

Para este II Seguimiento del 2021, esta etapa consistió en verificar el avance de las acciones que se encontraban pendientes del Ciclo anterior 2013-2017, así como también el cumplimiento de las acciones que han surgido en el Actual ciclo de trabajo 2018-2021, incluidas las generadas en la I Etapa de Autoevaluación y SEVRI del 2021; de igual manera, se contempló el avance en las acciones pendientes del Modelo de Madurez.

Es importante tener presente que, en este año se aplicó por primera vez, en la I Etapa de Acompañamiento 2021, la determinación del Índice de Capacidad de Gestión (ICG), en cumplimiento de un requerimiento de la Contraloría General de la República. Sobre este particular, tal y como se ha informado en otras oportunidades, el proceso del citado ICG, ha sido plenamente integrado con el Proceso de Control Interno, en ejecución en la Institución, ya que el mejor instrumento para aplicar dicho índice es, mediante el proceso de control interno.

La citada integración de ambos procesos, incluye entre otros aspectos, que varias de las Acciones de Mejora resultantes del ICG, han sido integradas con las acciones ordinarias y las del Modelo de Madurez, según corresponda a cada una de ellas. No obstante, en el Seguimiento de Control Interno, no se establece, por no resultar aplicable, diferenciación alguna entre las Acciones de Mejora originadas en el Índice de Capacidad de Gestión y las del Proceso de Control Interno.

Además se presenta el seguimiento de las acciones de mejora, a cargo del Comité Cantonal de Deportes, entidad que en el presente año, fue objeto de la aplicación de las etapas de Autoevaluación y SEVRI.

Seguidamente se muestra el resultado de los citados aspectos, que conforman la II Etapa del seguimiento 2021, a nivel institucional como también por Direcciones y Unidades, tanto para las acciones de mejora ordinarias, como las del Modelo de Madurez.

I. ANTECEDENTES Y METODOLOGÍA

■ Origen de la etapa:

Como parte de las actividades realizadas en la I Etapa de Seguimiento del 2021 2021, esta Asesoría de Control Interno, actualizó por áreas y unidades las tablas de seguimiento para que reflejaran las acciones de mejora pendientes y resultantes, posterior a la aplicación del Índice de Capacidad de Gestión, cuya integración al proceso de control interno, originó varios cambios en varias acciones de mejora; todo lo cual se informó oportunamente. Éstas incluían acciones ordinarias del proceso de Autoevaluación y SEVRI, tanto del Ciclo anterior (2013-2021), como las del Ciclo actual (2018-2021); así como las acciones de mejora correspondientes al Modelo de Madurez, de acuerdo con lo detallado en la introducción a este informe.

Para la segunda etapa de seguimiento 2021, se continuó con la metodología aplicada usualmente en las etapas del Seguimiento semestral.

En la presente etapa, el Asesor de Control Interno, realizó consultas adicionales y mediante los medios electrónicos en uso, revisó los documentos respectivos, aportados como evidencia, por los responsables de acciones de mejora, cuando informaron mediante el llenado de las tablas correspondientes, que tenían acciones cumplidas al 100%.

El seguimiento en general se sustenta en el Artículo 17 de la Ley General de control interno.

■ Objetivo:

- Dar seguimiento a las acciones de mejora pendientes, sean estas ordinarias o del Modelo de madurez, verificando la evidencia de aquellas que se reportaron como cumplidas al 100%.

■ Alcance

- Las tablas de seguimiento fueron enviadas a todos los Directores (a), la Señora Vicealcaldesa, las unidades del Staff y además al Comité Cantonal de Deportes y Recreación.

- La revisión de evidencias se realizó en específico, con la Vicealcaldía, los Staff de Ambiente, Planificación, Salud Ocupacional, Recursos Humanos y Dirección Jurídica; la Dirección Administrativa Financiera y unidades de Contabilidad, Presupuesto y Tributaria; la Dirección de Servicios Públicos y Saneamiento Ambiental, la Dirección Técnica Operativa y la Unidad de Obras, la Dirección del Área de Desarrollo Social, así como la Administración General y el Área Técnica Deportiva del Comité de Deportes, todas estas áreas reportaron acciones cumplidas al 100%.

En el caso del Staff de Informática, 2 acciones de mejora reportadas con cumplimiento del 100%, fueron revalidadas a un 75%. Similar situación ocurrió con el Staff de Recursos Humanos, quien reportó 4 acciones al 100%, que fueron revalidadas al 75%. En el caso de la Dirección del Área de Desarrollo Social, tomando en cuenta las respuestas y documentos aportados por esa funcionaria, una de las acciones, con un cumplimiento del 100%, fue recalificada a un nivel del 75%.

- La Municipalidad inició la aplicación de la II Etapa de Seguimiento del 2021, teniendo pendientes de cumplimiento en total 139 acciones de mejora ordinarias, 21 que vienen del ciclo anterior (2013-2017) y 118 acciones del ciclo actual (2018-2021). Además, con referencia a las Acciones de Mejora del Modelo de Madurez, al inicio de esta etapa tenía pendientes de ejecución un total resultante de 30 Acciones de Mejora.

■ Limitaciones:

- Para la aplicación de esta etapa del II Seguimiento del 2021, no se presentaron situaciones relevantes que limitaran la ejecución de la misma. Únicamente, es importante recalcar que dada la cantidad de funciones a cargo del Asesor de Control Interno, en razón de la aplicación simultánea de varias etapas del proceso en esta materia, y a la atención de otros requerimientos, el informe correspondiente a esta etapa, se retrasó con respecto con las fechas programadas inicialmente.

■ Metodología

Para el desarrollo de esta etapa se realizaron las siguientes actividades:

1) Remisión de tablas con acciones pendientes a los responsables de estas.

El Asesor de Control Interno envió vía correo electrónico a cada uno de los responsables, las tablas con las acciones de mejora pendientes de ejecutar para cada área. En cada una de estas comunicaciones, se solicitaba cumplir con las fechas máximas de presentación a esa Asesoría, de las tablas debidamente llenas y con el aporte de las evidencias correspondientes a aquellos casos en que se reportara un cumplimiento total de la Acción de Mejora.

2) Consultas y verificaciones para comprobar acciones de mejora reportadas como cumplidas.

Como se indicó anteriormente, en las Unidades que reportaron Acciones de Mejora cumplidas al 100 %, en los casos en que resultó necesario, de acuerdo con las evidencias aportadas, se realizaron comprobaciones documentales para verificar dicha condición. También se generaron y atendieron consultas en varios casos, en los que se comprobó que había información faltante, o que resultaba necesario aclarar algunos aspectos de las tablas enviadas en las respuestas.

3) Tabulación de resultados y sistematización de información.

Se enlistó en una tabla todas las acciones del ciclo anterior (2013-2017), que no se han cumplido a la fecha, agregando también las acciones de mejora del actual ciclo (2018-2021), de acuerdo con los cambios explicados en la I Etapa de Seguimiento 2021, para contar con un gran total, de acciones que se encontraban pendientes de implementación. Además se incluyeron las 28 acciones de mejora del Modelo de Madurez pendientes según lo descrito en párrafos precedentes.

II. RESULTADOS

En el presente capítulo se van a detallar los resultados de la **Segunda Etapa de Seguimiento del 2021**. Primeramente, se visualizarán los resultados generales de la etapa, para posteriormente mostrar los resultados específicos por área municipal; lo anterior, tanto para las acciones del ciclo anterior, las del actual ciclo de Control Interno y las del Modelo de Madurez.

Resultados institucionales de la Segunda Etapa de Seguimiento 2020:

Seguidamente se muestran cuadros que resumen el reporte de las jefaturas municipales en relación con las **acciones de mejora ordinarias** pendientes del ciclo anterior, el actual y el resumen de ambos:

N°	UNIDADES EVALUADAS	TOTAL ACCIONES DE MEJORA (2013-2017)						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Alcaldía y staff		2	2	4			8	0%	44%
2	Dirección Administrativa Financiera	2	3	1	4			10	20%	58%
3	Dirección de Servicios Públicos	1	2					3	33%	83%
TOTAL		3	7	3	8	0	0	21	14%	56%

N°	UNIDADES EVALUADAS	TOTAL ACCIONES DE MEJORA (2018-2021)						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Alcaldía y staff	15	4	3	3	18	1	44	34%	46%
2	Dirección Administrativa Financiera	6	1	4	6	19		36	17%	28%
3	Dirección de Servicios Públicos	1	3					4	25%	81%
4	Dirección Área Técnica Operativa	4		3		4		11	36%	50%
5	Dirección del Área Social	2	1	2	3		2	10	20%	45%
6	Comité Cantonal de Deportes y Recreación	6	5		2			13	46%	79%
TOTAL		34	14	12	14	41	3	118	29%	46%

N°	UNIDADES EVALUADAS	TOTAL ACCIONES DE MEJORA AMBOS CICLOS						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Alcaldía y staff	15	6	5	7	18	1	52	29%	46%
2	Dirección Administrativa Financiera	8	4	5	10	19		46	17%	35%
3	Dirección de Servicios Públicos	2	5					7	29%	82%
4	Dirección Técnica Operativa	4		3		4		11	36%	50%
5	Dirección del Área Social	2	1	2	3		2	10	20%	45%
6	Comité Cantonal de Deportes y Recreación	6	5		2			13	46%	79%
TOTAL		37	21	15	22	41	3	139	27%	48%

En total a nivel de toda la Municipalidad para esta etapa, 37 acciones de mejora ordinarias se cumplieron al 100%, 3 de ellas correspondientes a acciones del Ciclo anterior y 34 son del Ciclo actual 2018-2021.

El promedio institucional de cumplimiento de acciones ordinarias, corresponde a un 14 % en cuanto a las del Ciclo anterior, un 29 % a las acciones del Ciclo actual, dando un porcentaje de cumplimiento global para ambos ciclos de 27%.

En el caso de las acciones de mejora del Modelo de Madurez, seguidamente se presentan, los datos de cumplimiento para este segundo seguimiento del 2021:

N°	UNIDADES EVALUADAS	ACCIONES DE MEJORA MODELO DE MADUREZ II SEGUIMIENTO 2021						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Informática		2					2	0%	75%
2	Recursos Humanos	1	6	1		7		15	7%	40%
3	Alcaldía (y Concejo)			1				1	0%	50%
4	Comisión Institucional de Control Interno	1			1	3		5	20%	25%
5	Control Interno					3		3	0%	0%
6	DAF		1					1	0%	75%
7	Archivo y Comunicación			2				2	0%	50%
8	Archivo				1			1	0%	25%
TOTAL		2	9	4	2	13	0	30	7%	37%

En cuanto al Modelo de Madurez 2021, se reportan 2 acciones de mejora cumplidas en este segundo seguimiento, resultando un cumplimiento al 100% del 7% y un cumplimiento total del 37 %, para el presente año.

A la fecha, se encuentran pendientes de ejecutar 99 acciones de mejora ordinarias, considerando su programación en el tiempo, de las cuales 18 corresponden al Ciclo anterior (2013-2017) y 81 son del Actual ciclo de control interno (2018-2021). Además se reportan como pendientes 28 acciones de mejora, correspondientes al Modelo de Madurez. En total hay pendientes de ejecución un total de 127 acciones de mejora.

Resultados de la Segunda etapa de Seguimiento 2020 por área:

■ **Alcaldía y el staff:**

Seguidamente se muestran los cuadros que resumen el avance reportado por el área de Alcaldía y el staff, del anterior ciclo 2013-2017, del actual (2018-2021) y el resumen correspondiente a ambos:

N°	UNIDADES EVALUADAS	ACCIONES DE MEJORA ALCALDÍA Y STAFF 2013-2017						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Recursos Humanos				1			1	0%	25%
2	Ambiente		1					1	0%	75%
3	Oficial de trámites			2				2	0%	50%
4	Alcaldía		1		3			4	0%	38%
TOTAL		0	2	2	4	0	0	8	0%	44%

N°	UNIDADES EVALUADAS	ACCIONES DE MEJORA ALCALDÍA Y STAFF 2018-2021						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Alcaldía	1	2		2			5	20%	60%
2	Calidad (Asume la Alcaldía)					1		1	0%	0%
3	Coordinación Interinstitucional	1				3		4	25%	25%
4	Informática			1	1			2	0%	38%
5	Recursos Humanos					4		4	0%	0%
6	Ambiente	1						1	100%	100%
7	Planificación	4						4	100%	100%
8	Comunicación			1		1		2	0%	25%
9	Policía de Tránsito		2					2	0%	75%
10	Salud Ocupacional	1		1		2		4	25%	38%
11	Dirección Jurídica	1						1	100%	100%
12	Control Interno	6				7	1	14	43%	43%
TOTAL		15	4	3	3	18	1	44	34%	46%

N°	UNIDADES EVALUADAS	TOTAL ACCIONES DE MEJORA ORDINARIAS ALCALDÍA Y STAFF						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Alcaldía	1	3		5			9	11%	50%
2	Oficial de Trámites			2				2	0%	50%
3	Calidad (La asume la Alcaldía)					1		1	0%	0%
4	Coordinación Interinstitucional	1				3		4	25%	25%
5	Informática			1	1			2	0%	38%
6	Recursos Humanos				1	4		5	0%	5%
7	Ambiente	1	1					2	50%	88%
8	Planificación	4						4	100%	100%
9	Comunicación			1		1		2	0%	25%
10	Policía de Tránsito		2					2	0%	75%
11	Salud Ocupacional	1		1		2		4	25%	38%
12	Dirección Jurídica	1						1	100%	100%
13	Control Interno	6				7	1	14	43%	43%
TOTAL		15	6	5	7	18	1	52	29%	46%

La Alcaldía y el Staff reportaron 15 acciones ordinarias cumplidas al 100%, 6 en 75%, 5 en 50%, 7 en 25%, 18 en 0% y 1 ya no es aplicable. El promedio total de cumplimiento al 100% es de 29% y el cumplimiento considerando las acciones que no están al 100%, corresponde a un 46%.

En el caso del Modelo de Madurez, a continuación se presenta el cuadro con la información reportada, para este segundo seguimiento.

N°	UNIDADES EVALUADAS	ACCIONES DE MEJORA MODELO DE MADUREZ II SEGUIMIENTO 2021						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Informática		2					2	0%	75%
2	Recursos Humanos	1	6	1		7		15	7%	40%
3	Alcaldía (y Concejo)			1				1	0%	50%
4	Comisión Institucional de Control Interno	1			1	3		5	20%	25%
5	Control Interno					3		3	0%	0%
TOTAL		2	8	2	1	13	0	26	8%	36%

Como se muestra en la tabla, se reportaron 2 acciones de mejora del Modelo de Madurez cumplidas al 100%, una a cargo de Recursos Humanos y otra responsabilidad de la Comisión Institucional de Control Interno (CICI). El promedio de cumplimiento al 100% es de un 8% y el cumplimiento total alcanza un 36%.

■ Dirección Administrativa Financiera:

Seguidamente se muestran los cuadros que resumen el avance en acciones de mejora ordinarias, reportado por el área Administrativa Financiera, para este Segundo seguimiento del 2021, presentando el desglose por ciclos y su resumen.

N°	UNIDADES EVALUADAS	ACCIONES DE MEJORA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA 2013-2017						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Contabilidad	1	1					2	50%	88%
2	Servicio al Cliente				3			3	0%	25%
3	Presupuesto			1				1	0%	50%

4	Tributaria	1			1			2	50%	63%
5	Cobros		1					1	0%	75%
6	Tesorería		1					1	0%	75%
TOTAL		2	3	1	4	0	0	10	20%	58%

N°	UNIDADES EVALUADAS	ACCIONES DE MEJORA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA (2018-2021)						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	DAF	2		3	3	7		15	13%	28%
2	Comisión de NICSP	1	1		3	12		17	6%	15%
3	Contabilidad	1		1				2	50%	75%
4	Presupuesto	1						1	100%	100%
5	Tributaria	1						1	100%	100%
TOTAL		6	1	4	6	19	0	36	17%	28%

N°	UNIDADES EVALUADAS	TOTAL ACCIONES DE MEJORA ORDINARIAS DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	DAF	2		3	3	7		15	13%	28%
2	Comisión NICSP	1	1		3	12		17	6%	15%
3	Contabilidad	2	1	1				4	50%	81%
4	Presupuesto	1		1				2	50%	75%
5	Tributaria	2			1			3	67%	75%
6	Servicio al Cliente				3			3	0%	25%
7	Cobros		1					1	0%	75%
8	Tesorería		1					1	0%	75%
TOTAL		8	4	5	10	19	0	46	17%	35%

Esta área reportó 8 acciones cumplidas al 100%, 4 en 75%, 5 en 50% , 10 en 25% y 19 en 0%. El promedio total de cumplimiento al 100% es de 17%, y el cumplimiento considerando las acciones que no están cumplidas totalmente corresponde a un 35%.

En cuanto al Modelo de Madurez, seguidamente se muestra el cuadro:

N°	UNIDADES EVALUADAS	ACCIONES DE MEJORA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA MODELO DE MADUREZ						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100 %	75%	50%	25%	0%	NA			
1	DAF		1					1	0%	75%
2	Archivo y Comunicación			2				2	0%	50%
2	Archivo				1			1	0%	25%
TOTAL		0	1	2	1	0	0	4	0%	50%

Esta Área no reportó acciones de mejora al 100; 1 acción de mejora está con un avance de 75%, 2 acciones al 50% y una acción en un 25%. El porcentaje de acciones que no están al 100% corresponde a un 50%.

■ **Dirección del Área de Servicios Públicos:**

A continuación, se presentan los cuadros que resumen el avance reportado por el área de Servicios Públicos, en el cumplimiento de acciones de mejora ordinarias, para este Segundo seguimiento del 2021, mostrando el desglose por ciclos y su resumen.

N°	UNIDADES EVALUADAS	ACCIONES DE MEJORA DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS 2013-2017						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Dirección de Servicios Públicos	1	2					3	33%	83%
TOTAL		1	2	0	0	0	0	3	33%	83%

N°	UNIDADES EVALUADAS	ACCIONES DE MEJORA DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS (2018-2021)						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Dirección de Servicios Públicos		3					3	0%	75%
2	Saneamiento Ambiental	1						1	100%	100%
TOTAL		1	3	0	0	0	0	4	25%	81%

N°	UNIDADES EVALUADAS	TOTAL ACCIONES DE MEJORA ORDINARIAS DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Dirección de Servicios Públicos	1	5					6	17%	79%
2	Saneamiento Ambiental	1						1	100%	100%
TOTAL		2	5	0	0	0	0	7	29%	82%

El Área de Servicios Públicos reportó 2 acciones cumplidas al 100% y 5 al 75%. El promedio de cumplimiento al 100% es de un 29%, y considerando las acciones que no están al 100%, corresponde a un 82%.

Las siguientes áreas, solo tienen asignadas acciones de mejora del Segundo ciclo de Control Interno (2018-2021):

■ **Dirección Técnica Operativa y de Desarrollo Urbano:**

Seguidamente, se presentan los cuadros que resumen el avance reportado por el área Técnica Operativa, en el cumplimiento de acciones de mejora ordinarias, para este Segundo seguimiento del 2021, la cual tiene acciones sólo del presente ciclo. Además, se incluyen en esta área las acciones a cargo de la Junta Vial Cantonal:

N°	UNIDADES EVALUADAS	ACCIONES DE MEJORA DIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA (2018-2021)						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Dirección Técnica Operativa	2		1		1		4	50%	63%
2	Junta Vial Cantonal	1				2		3	33%	33%
3	Unidad de Obras	1		2		1		4	25%	50%
TOTAL		4	0	3	0	4	0	11	36%	50%

El Área Técnica Operativa y de Desarrollo Urbano, reportó un total de 4 acciones cumplidas al 100%, 3 acciones al 50% y 4 en 0%.

El porcentaje de cumplimiento total es de un 36%, y considerando las acciones que no están al 100%, corresponde a un 50%.

■ Dirección del Área de Desarrollo Social:

A continuación se muestran los cuadros que resumen el avance reportado en el II Seguimiento 2021, por la Dirección del Área de Desarrollo Social, la cual tiene acciones de mejora únicamente para el actual Ciclo de control interno.

N°	UNIDADES EVALUADAS	ACCIONES DE MEJORA DIRECCIÓN ÁREA SOCIAL (2018-2021)						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Dirección del Área Desarrollo Social				3		1	4	0%	19%
2	Oficina de Bienestar Social	2	1	2			1	6	33%	63%
TOTAL		2	1	2	3	0	2	10	20%	45%

El Área de Desarrollo Social, reportó 2 acciones cumplidas en un 100%, 1 en un 75%, 2 en 50%, 3 acciones en un 25% y 2 no aplicables. El promedio total de cumplimiento al 100% es de un 20%, y considerando las acciones que presentan otros niveles de avance, es de un 45%.

■ Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén:

De seguido se muestra el cuadro que resume el nivel de avance reportado, para el II Seguimiento 2021, por parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, entidad que fue incluida en el presente año, para la aplicación de las etapas de Autoevaluación y del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional, lo cual permitió actualizar las acciones pendientes del anterior ciclo:

N°	UNIDADES EVALUADAS	ACCIONES DE MEJORA COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN (2018-2021)						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Administración General	4	4					8	50%	88%
2	Proceso Deportivo	1	1		1			3	33%	67%
3	Junta Directiva	1			1			2	50%	63%
TOTAL		6	5	0	2	0	0	13	46%	79%

El Comité Cantonal de Deportes y recreación, reportó 6 acciones cumplidas en un 100%, 5 en un 75% y 2 en 0%. El promedio total de cumplimiento al 100% es de un 46% y considerando el avance de las otras acciones, corresponde a un 79%.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este último apartado se detallan las conclusiones y recomendaciones obtenidas a partir de la ejecución de la Segunda Etapa de Seguimiento 2021.

■ Conclusiones:

1. En total para esta etapa se cumplieron al 100% 37 Acciones de Mejora ordinarias, 3 correspondientes a acciones del ciclo anterior (2013-2017) y 34 acciones del actual proceso (2018-2021).
2. El promedio institucional de cumplimiento total de acciones ordinarias, corresponde a un 14% en cuanto a acciones del Ciclo anterior, un 29% de acciones del Ciclo actual, dando un porcentaje global de 27%.
3. Además se cumplieron 2 acciones de mejora del Modelo de Madurez 2021, resultando un cumplimiento al 100% del 7 % y un cumplimiento total del 37 %, para el presente año.
4. La mayor cantidad de acciones de mejora por cumplir, se encuentran a cargo de Recursos Humanos y de la Dirección Administrativa Financiera.

■ Recomendaciones:

1. Comunicar y socializar los resultados del presente informe a todas las unidades municipales, con el fin de que la población institucional conozca la condición de cumplimiento de acciones de mejora ordinarias y del Modelo de Madurez, de acuerdo con los resultados del Segundo seguimiento 2021.
2. Instar a todos los responsables de Acciones de Mejora y a sus superiores jerárquicos, para que se cumpla plenamente con éstas, ejerciendo la respectiva supervisión, con el fin de mejorar el control interno en sus unidades, áreas y en el ámbito institucional en general.